

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

16288 *Anuncio de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife, sobre Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se anuncia la primera subasta pública mediante procedimiento abierto para la enajenación de la vivienda situada en la C/Zurbarán, núm. 9 (registralmente Candelaria del Lomo), en el municipio de La Orotava, en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 11 de diciembre de 2024, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social a enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

URBANA: casa sita en la calle Zurbarán, nº 9 (registralmente Candelaria del Lomo), en La Orotava (Santa Cruz de Tenerife).

Inscrita en el Registro de la Propiedad de La Orotava al tomo 961, libro 316, folio 111, inscripción 6ª, número de finca 11174, con la siguiente descripción:

CASA de una sola planta cubierta de azotea, con su patio, destinada a vivienda, sita en el término municipal de La Orotava al punto que dicen CANDELARIA DEL LOMO. Mide el todo ciento veinticinco metros cuadrados, de los que corresponden a la edificación propiamente dicha cien metros cuadrados.

Referencia catastral: 0404506CS5400S0001JW, con una superficie de parcela de 118 m2 y construida de 107 m2. Cargas: libre de cargas y gravámenes.

CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL INMUEBLE: vivienda exenta.

El tipo mínimo de licitación ha sido fijado en cuarenta mil setenta y seis euros (40.076,00 euros).

Para tomar parte en la subasta es indispensable constituir una garantía del cinco por ciento: dos mil tres euros con ochenta céntimos (2.003,80 euros).

La Subasta se regirá por el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Avenida José Manuel Guimerá núm. 8, planta 4ª de Santa Cruz de Tenerife, así como en la página web de la Tesorería General de la Seguridad Social, www.seg-social.es y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Dicha subasta se celebrará, ante la mesa constituida al efecto a las 10 horas del día 17 de junio de 2025, en la sala de subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social sita en avenida José Manuel Guimerá núm. 8, entreplanta, en Santa Cruz de Tenerife.

La presentación de ofertas en sobre cerrado, de conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego de Condiciones que rige la subasta, deberá realizarse hasta las 14:00 horas (hora insular) del 6 de junio de 2025, en la sede de esta Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, sita en avenida José Manuel Guimerá 8, planta baja, de Santa Cruz de Tenerife, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre del

Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 2025.- La Directora Provincial, Dña. Elena Otero Somoza.

ID: A250019617-1